La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2018 SEDE SANTIAGO

Diciembre 2017

18 diciembre - 27 enero - Solicitud de excepción sanción de

eliminación.

18 diciembre – 27 diciembre – Matrícula alumnos antiguos que no

tienen Beca renovable de acuerdo a su

rendimiento Académico.

28 diciembre – 9 enero 2018 - Matrícula alumnos antiguos que tienen

Beca asociada al rendimiento académico para su renovación y, egresados de Bachillerato.

AÑO 2018

ENERO

2 - 29 enero - Semestre de verano

2 enero -20 febrero - Solicitud de traslado de sede, intercambio

de sede y cambio de carrera (salvo período

de receso actividades universitarias).

2 enero – 2 marzo - Solicitud suspensión de estudios.

4 y 5 enero - Primera etapa de postulación carga

académica, alumnos antiguos.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

10 y 11 enero

 Resultados primera etapa postulación carga académica e inicio de la segunda etapa de postulación carga académica.

22 enero

- Resultados carga académica definitiva.

FEBRERO

5 - 18 febrero

- Receso actividades universitarias.

MARZO

1 marzo

Inicio clases alumnos nuevos 2018.

1 y 2 marzo

- Postulación carga académica alumnos de Derecho que rindieron exámenes en temporada extraordinaria.

2 marzo

- Última fecha para presentar solicitud de suspensión de estudios.

5 marzo

- Inicio clases alumnos antiguos.

12 - 13 marzo

 Proceso modificación carga académica. (elimina-agrega)

19 - 24 marzo

SEMANA UDD

- Miércoles 21: Misa inauguración año académico.

- Suspensión de clases en fechas y módulos siguientes:

Martes 20: Módulos H5 en adelante.

- Miércoles 21: Módulos H5 y siguientes.

Sábado 24: Módulos H1, H2 y H3.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

ABRIL

10 – 11 abril	- Certámenes cursos Track y Otras Disciplinas.
16 abril	Eliminación administrativa, carreras régimen semestral.
30 abril MAYO	 Suspensión actividades académicas.
04 mayo	- Término actividades primer bimestre
07 mayo	 Última fecha para presentar solicitud de anulación y de Renuncia voluntaria con des inscripción de carga académica primer semestre, asignaturas régimen semestral.
9– 11 mayo	- SEMANA i
23 – 24 mayo	- Certámenes cursos Track y Otras Disciplinas.
JUNIO	
27 – 28 junio	- Exámenes finales cursos Track y Otras Disciplinas.
30 junio	 Término de clases asignaturas segundo bimestre y asignaturas primer semestre.
JULIO	
03 julio – 14 julio	- Exámenes finales asignaturas segundo bimestre y semestrales.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

16 julio – 04 agosto	 Período receso de invierno, carreras semestrales.
17 julio – 03 agosto	 Solicitud de Traslado de sede, Intercambio de sede y Cambio de carrera, 2º semestre.
17 julio -03 agosto	 Solicitud suspensión estudios 2° semestre carreras régimen semestral
20 julio – 03 agosto	 Solicitud de excepción a sanción de eliminación.
24 -25 julio	Primera etapa de postulación carga académica, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil en Minería y Geología.
27 -28 julio	Primera postulación inscripción asignaturas todas las carreras, excepto Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil en Minería y Geología, que postulan a segunda etapa ramos carrera y primera etapa Otras Disciplinas.
30-31 julio	 Primera etapa de inscripción asignaturas para estudiantes internacionales que forman parte del Programa de Intercambio (todas las carreras)
AGOSTO	carrerasy
1 – 2 agosto	 Resultados primera etapa postulación carga académica e inicio segunda etapa. Carreras Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil en Minería y Geología, sólo segunda etapa asignaturas Otras Disciplinas.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

i acuitau.	
2 agosto	 Programa de Bienvenida y Orientación Académica para estudiantes internacionales que parten su semestre en la UDD. (Campus RESB)
6 agosto	- Resultados carga académica definitiva
6 agosto	 Inicio de clases 2º semestre, carreras régimen semestral
16 – 17 agosto	 Proceso modificación carga académica. (elimina – agrega).
17 agosto	 Última fecha para presentar solicitud suspensión de estudios 2º semestre, carreras régimen semestral.
17 – 18 agosto	 Proceso modificación carga académica para estudiantes internacionales de intercambio en la UDD(elimina-agrega).
27 - 31 agosto	- SEMANA SELLO
SEPTIEMBRE	
03 septiembre	 Última fecha para presentar solicitud de Anulación y Renuncia voluntaria con desinscripción de asignaturas de régimen anual.
14 septiembre	 Eliminación Administrativa, carreras de régimen anual y semestral

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

14 septiembre - Suspensión actividades académicas, a partir del módulo 5 15 – 22 septiembre Suspensión actividades académicas 25 – 26 septiembre - Certámenes cursos Track y de Otras Disciplinas. **OCTUBRE** - Término actividades tercer bimestre 05 octubre 16 octubre - Última fecha para presentar solicitud anulación 2º semestre, asignaturas régimen semestral. Última fecha para presentar renuncia voluntaria con desinscripción de asignaturas régimen semestral. 18 octubre Feria Científica 29 - 30 octubre - Certámenes cursos Track y de Otras Disciplinas. **NOVIEMBRE** 28 y 29 noviembre Exámenes finales cursos Track y de Otras Disciplinas.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Término de clases asignaturas de cuarto

bimestre y de segundo semestre.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

DICIEMBRE

1 diciembre

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

Período de receso invierno de carreras anuales, informarse en la respectiva Facultad.

3 – 15 diciembre	 Exámenes finales asignaturas de cuarto bimestre y de segundo semestre.
24 diciembre	 Suspensión actividades académicas a las 14:00 horas
27 – 29 diciembre	 Matrícula e inscripción de carga académica, semestre de verano.
31 diciembre	 Suspensión actividades académicas a las 14:00 horas.

La carrera de Medicina, se rige en cuanto a inicio y término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.

La carrera de Derecho se rige en cuanto al término de clases y, fechas de evaluaciones, por su propio calendario académico.